

levantó la sesión.

El Secretario

El Presidente

José María Vinuela

José T.

Sesión Plenaria ordinaria celebrada el
día 30 de Junio de 1932

Aristere

Hora las 7 y 1/2 de la noche

D. Juan H^{to} Delgado Orden del día:

- .. Vicente P. Bando 1.º Lectura del acta anterior
 .. José Luis Jorraler 2.º Escritos del Consejo Superior de Camaras
 .. Alfonso S. Castilla 3.º Id. Camara Comercio Lijón.
 .. José Alonso 4.º Id. id. " Valladolid
 .. Manuel P. Prietas 5.º Id. id. " Reus

.. Mariano Coca Varios.

.. Blas Santos Franco Preside D. José María Vinuela y aristere

.. Joaquín S. Sericacho los señores que al margen se expresan.

.. Manuel Pedras

.. Benigno Sanchez

Disculpas en ausen-

cia por ausencia

D. Emilio S^{ra} Villa

1. D. José Montalvo.

Abierta la sesión el Secretario que sus-
cribe da lectura al acta de la sesión anterior
que fué aprobada. An mismo da cuenta de
haberse cumplido todo lo ordenado.

Se enteró el Pleno de los escritos del Consejo
Superior de Camaras, acerca de las modificaciones
de las tarifas tributarias y Sociedades Coo-
perativas.

El escrito de la Camara de Lijón sobre
alquileres mercantiles, se acordó pasarse a la
Comisión.

Se tomó el acuerdo de prestar apoyo a
los escritos de la Camara de Comercio de Valla-
dolid sobre la aplicación de la ley del Fimbre,

y al de la Cámara de Reus sobre la Ley
de 30 de Abril referente al impuesto de utilidades.

Se da cuenta del escrito elevado al Ministro
de Obras Públicas, protestando del proyectado
aumento de las tarifas ferroviarias.

El Sr. Castilla hace uso de la palabra y
solicita se pida que nadie pueda contratar
las obras que no sean de su profesión; así como
que se reforme la ley tributaria de contrata-
ción. Así se acuerda y se ofrece a llevar un
cuestionario consignando las afirmaciones hechas.

Se acuerda nombrar una ponencia integrada
por elementos de la Patronal, Cámara y Gremial,
para que recojan las manifestaciones que se for-
mulen sobre las tarifas tributarias y se eleve un
escrito a la Comisión interministerial.

El Presidente manifiesta que a virtud
del decreto promulgado por el Gobierno, se ha
constituido en Sabadell una Junta de Fomento
de la que es vocal como Presidente de la Cámara. Y
que a la primera reunión de este organismo a la
que asistió, expuso su opinión de que las ofi-
cinas de Fomento continúen en el sitio en que se
había establecido en el Ayuntamiento; y como

cree que el fomento del Fomento tiene un
gran interés para la vida de la ciudad, ha ofrecido
todo el apoyo de estas clases y la cooperación
del personal de la Secretaría de la Cámara; y
que cree que al igual de otras capitales se debe
pedir una subvención para estos fines. Lee a
continuación una copia de las cartas que ha enviado a
los Diputados a Cortes salmantinos, rogándoles
se adhieran al grupo parlamentario de Fomento.

Se aprueba por el pleno la gestión realizada

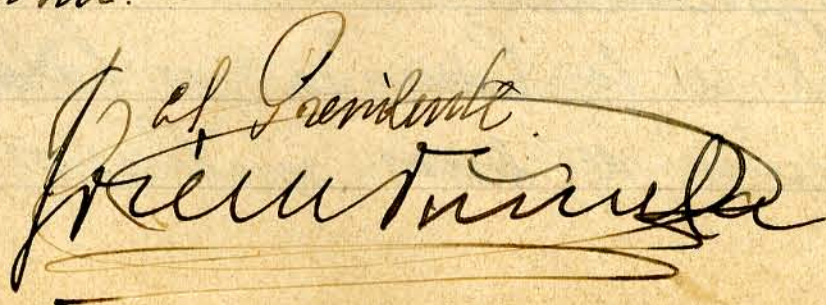
Se refiere a continuación al Estatuto Catalán y dice que se ha enviado un escrito al Presidente del Consejo de Ministros reflejando el sentir de las clases mercantiles e industriales de esta provincia.

Refiere animismo las gestiones realizadas por la Comisión que se trasladó a Madrid con objeto de gestionar la rebaja de la decima.

El Secretario dio lectura a una comunicación de la Comisión Abierta del Aceite en la cual se cita y se toma como modelo a la Cámara de Salamanca por haber enviado completos los datos para la confección de la estadística.

Por último se dio lectura a un oficio de la Administración de Rentas Públicas, sección de Utilidades en la que se pide que previo acuerdo con la Cámara de Bejar se proponga el vocal comerciante y el vocal comercial, así como los suplentes que han de formar parte del Jurado de Estimación. Y se acuerda que después de consultar a la Cámara de Bejar se oficie a las Rationales y Primitivas para que designen los vocales de este Jurado. El Sr. Alonso advierte, por medio del Pleno de la Cámara de Comercio, a los comerciantes e industriales sobre la labor que hace un señor relacionado con la compra y venta de mercancías, rogándoles que antes de hacer operaciones con dicho señor, pasen a informarse con el proponente a la Secretaría de la Cámara.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las nueve de la noche del día de la fecha.

Por el Presidente


El Secretario
